ACTA N.º 4 .
OFERTA CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.
PROCEDIMIENTO ABIERTO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION
CONTRATO DE OBRAS

ASISTENTES.

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación

VOCALES: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Fernando Copado García, Técnico del Departamento de Planeamiento.

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 18 de enero de 2019, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la formulación de la propuesta de adjudicación con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante 13 de noviembre de 2018, para la adjudicación del contrato denominado: URBANIZACIÓN DEL PUERTO DE BARBATE EN SU CONTACTO CON EL ENTORNO URBANO (OCB886). Expte. 2018/000313

Constituida la Mesa y abierta la sesión se da conocimiento por el vocal técnico del informe emitido con el cálculo del límite de presunción de anormalidad respecto a las proposiciones económicas, coincidente con el determinado en la sesión anterior de la mesa, siendo superado por las ofertas de Uc10 SA, Grulop 21 SL, Construcciones Narila SL, Obras Generales del Norte SA (OGENSA), UTE Aquaterra S° Infraestructuras SL – Servicios Técnicos Napal SL, Construcciones Otero SL, UTE Jarquil Construcción SA – Jarquil Global SL, Construcciones Garrucho SA, Gaditana de Asfaltos SA y Detea SA.

En consecuencia, y conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda solicitar a dichas empresas la información que justifique su oferta, lo que se comunicará por la Secretaria de la Mesa de contratación a la referidas entidades, otorgándose de plazo hasta las 14:00 horas del día 25 de enero de 2019 al efecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole Fdo.: Rosario Ramírez López

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/ Pablo Picasso, 6. 41018 Sevilla
Telef. 95 500 72 00. Fax 95 526 00 12
E-mail: eppa@eppa.es